

POLÍTICA DE CALIDAD

El **Laboratorio de Radiactividad Ambiental de la Universidade da Coruña (LRA-UDC)**, consciente de los requisitos, necesidades y expectativas de sus partes interesadas, dispone de los recursos necesarios para mantener y revisar continuamente un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, con el fin de garantizar la calidad de sus servicios y lograr la máxima satisfacción de sus partes interesadas.

Los principios básicos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad son los siguientes:

- Compromiso de mejora continua como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención en lugar preferente sobre la corrección.
- Cumplimiento de la legislación vigente que nos es de aplicación por razón de actividad, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestros productos y los requisitos impuestos por nuestras partes interesadas.
- Ofrecer servicios acordes a los requisitos de los clientes, realizando los análisis de radiactividad ambiental con la calidad exigida por los mismos y contando con personal técnico profesional con conocimientos y experiencia necesarios para dominar los métodos de análisis, así como la aplicación del Sistema de Calidad.
- Establecer controles efectivos sobre nuestros proveedores relativos a la calidad del producto / servicio solicitado.
- Promover la mejora continua del personal, mediante la programación de su formación en los campos aplicables a su puesto de trabajo. Asimismo, se fomentará la comunicación y la participación activa de todos los trabajadores como norma de conducta.

En Ferrol, a 10 de octubre de 2024.



José Luis Calvo Rolle
Director de Laboratorio

